



Rompiendo el silencio con Amadeu Casellas y cómo Catalunya "reinventa" sus cárceles para sobreponerse a la "crisis" del cemento y el ladrillo

UHURU :: 30/08/2008

Hoy, la abogada, un compañero y yo, nos hemos personado en el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria (JVP), para interponer un recurso por los últimos abusos contra la situación de Amadeu.

La abogada, después de presentarse como tal, pedir el expediente y ver los recursos que Amadeu había interpuesto por la situación viciada que le están creando desde Quatre Camins, ha escrito un nuevo recurso que hemos firmado las tres personas que estábamos allí. No hemos aportado nada nuevo que no se sepa ya. La cuestión de la ropa, la de las prohibiciones de comunicaciones, la de su grave estado de salud, etc... Y hemos solicitado que eso se investigue y que se den los pasos oportunos para que le concedan el tercer grado.

La sensación en el JVP, es que se oía el nombre de Amadeu entre los funcionarios y el juez de dicho juzgado, el cual se paseaba una y otra vez, cruzando por el cuartito en el que estábamos leyendo el expediente y redactando el recurso. Casualmente, estando en el JVP, la abogada ha recibido una llamada autorizada de Amadeu, y hemos aprovechado el corto tiempo de la llamada, primero para hablar con ella y después, para preguntarle como estaba.

"Ya te lo puedes imaginar, hecho polvo...". En su voz se le notaba que sacaba fuerzas de flaqueza... No teníamos tanto tiempo como para entretenernos en detalles, y compartimos ese breve momento las tres personas que allí estábamos. "En Toledo se han puesto en huelga de hambre y los han desalojado a golpes...". Amadeu no sabía que decir, pero después de recuperar el habla, dijo: "i...qué cabrones!". Le preguntamos sobre su posición ante la alimentación forzada y contestó: "yo me niego..., pero creo que me la van a meter porque eso va por orden judicial". Le comentamos que otro hombre que se encuentra preso en Topas, había enviado un escrito al JVP, reclamando el tercer grado para Amadeu, o la refundición de condenas, y que en la carta, le habían colocado un "postik" en el que se podía leer: "Archivo". La funcionaria nos comentó que eso era el procedimiento a seguir, porque no era el propio preso el que la enviaba. Al oír esto, Amadeu dijo, "...vamos, que estoy en condiciones de escribir. Ni tan siquiera puedo responder a las cartas que me han llegado. Sé que se están haciendo cosas en muchas partes del mundo, porque esa información me va llegando, pero ya no puedo escribir y levantarme, con muchas dificultades.

Ahora mismo, tengo que estar de pie para llamar por teléfono y no sé hasta cuando podré hacerlo". Ciertamente, esta llamada la esperaba la abogada hace dos días y Amadeu consumió las dos llamadas que le autorizan en esta única ocasión, porque no sabía si más adelante podría hacerlo. Cuando agotó el escaso tiempo de la primera llamada, volvió a telefonar y el compañero le explicó el interés y la iniciativa que dos políticos catalanes, uno

de ERC y el otro de ICV, habían emprendido, y como en primera instancia, el señor Bastardas, les había negado permiso para ver a Amadeu. Lo sorprendente, es que situaciones como esta, no son fáciles de ver.

El Director General de la Institución Catalana, prohíbe la entrada a un diputado, al mismo que hacía unas horas había engañado intentando convencerle de que íse iba a entrevistar con la abogada y la madre de Amadeu, para desbloquear la situación. Lo cierto es que, esa entrevista la frustró el propio señor Bastardas con su prepotencia y arrogancia.

El tiempo, que corre en contra de Amadeu, se agotó en su segunda llamada y nos despedimos de él, confirmándole que la abogada subiría hasta Terrassa, para comunicar con él el sábado. Posteriormente nos enteramos que a otro compañero también le habían confirmado la autorización para comunicar el sábado, y parece ser que hay prevista otra comunicación más, pero por el momento desconocemos quién tiene esa autorización.

Continuamos con el escrito del recurso, valorando el redactado de los puntos y las consideraciones a tener en cuenta. Y mientras lo hacíamos, nos pareció oír como el juez se despedía hasta el lunes. Pasó por delante nuestro y la abogada le saludo. “Bon día senyor Judge...”. Sin pararse, respondió; “bon día...”, y entró con su maletita “trolley” en la habitación contigua del juzgado. Estábamos a punto de concluir los hechos, e íbamos a empezar a redactar las solicitudes, oíamos de fondo como el señor juez explicaba a las funcionarias, sus vacaciones por los Estados Hundidos de Armérikka.

Concluimos el escrito y se lo entregamos a la secretaria del señor juez, que seguía departiendo sobre su aventura armerikkana, junto con el expediente que nos había dejado. “Podrá recibirnos el señor juez el lunes...”, le preguntó la abogada. “Bueno..., el señor juez estará aquí el lunes...”, contestó la secretaria sin comprometerse y mientras ponía el sello de entrada en el escrito.

Salimos del edificio, pero antes de abandonarlo, aún tuvimos tiempo de comprobar cómo son estas “casas” dependientes de la institución penitenciaria. En el espacio de acceso a los ascensores, vimos un tablón de anuncios, en el habían colocado la fotocopia de un reportaje a doble página de un diario. “Catalunya reinventa sus cárceles como pequeños y cómodos barrios”. Así titulaba su extenso artículo El Periódico de Catalunya, que resaltaba que “el primer centro, que abrirá en noviembre en el Bages, tendrá una rambla arbolada, piscina y centro de culto”.

Y por si fuera poco, continuaba diciendo: “Justicia refunda el concepto de la Modelo con un innovador diseño respetuoso con el entorno”. Unas fotos de la espectacular construcción, completaban la campaña publicitaria de la institución penitenciaria, ofrecida gentilmente por el diario catalán. Después de leer las maravillas de la nueva construcción carcelaria, no me cabe ninguna duda que será utilizada para las vacaciones de carceleros, policías e ilustres magistrados.

La paradoja de la que nos pretende convencer ahora la institución penitenciaria catalana, es que a las personas presas, ya no las encierran en cárceles, las llevan a los chalets adosados.

Sección Especial en La Haine: Amadeu Casellas en huelga de hambre

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/rompiendo_el_silencio_con_amadeu_casella